

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

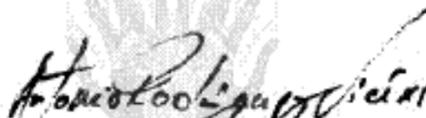
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales,

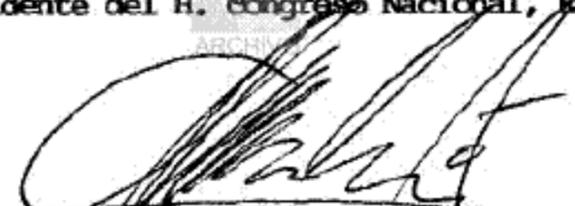
RESUELVE

Ratificar la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales adoptada el 16 de mayo de 1990, que SUSPENDE TOTALMENTE, POR INCONSTITUCIONAL EN EL FONDO Y EN LA FORMA, LOS EFECTOS DE LA ORDENANZA DE ESTABLECIMIENTO Y APLICACION DE COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE AVALUOS APROBADA POR EL CONCEJO DE GUAYAQUIL EN SESIONES DE 13 DE ENERO Y 10 DE FEBRERO DE 1989, ASI COMO LAS REFORMAS INTRODUCIDAS A ELLA.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los doce días del mes de julio de mil novecientos noventa.


DR. ANTONIO RODRIGUEZ VICENS

Presidente del H. Congreso Nacional, Encargado


DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General